

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**27224** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de aguas a derivar de la riega La Vallina, en Cueria, t.m. de Sobrescobio (Asturias), con destino a usos ganaderos y riego. (A/33/49965).*

Felipe Javier Armayor Fernández ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: Las aguas se captarán directamente del arroyo conocido como "Riega la Vallina", a su paso por la parcela 178 del polígono 9, empleando una arqueta y respetando los derecho existentes. Desde la captación se conducirán las aguas por gravedad a un depósito cercano de unos 1.000 litros de capacidad. De dicho depósito parte una conducción de unos 475 metros hasta la parcela a regar y en la que abrevará el ganado.

Caudal solicitado: 0,0477 l/s

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo ([chcantabrico.es](http://chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

[https://www.chcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

Oviedo, 12 de agosto de 2026.- El Secretario General P.D. el Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A260035787-1